

Guayaquil, Marzo 30 de 2017

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.**

De mis consideraciones

Conforme a lo establecido en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe de mi gestión en la administración de la compañía, **COMERCIALIZADORA DE SACOS Y FUNDAS ADELA CANDO CÍA. LTDA.** correspondiente al periodo fiscal 2016, el mismo que se expresa en el párrafo siguiente y en los Estados Financieros y sus anexos correspondientes.

OPERACIONES

La compañía en este periodo incrementó sus ventas con respecto al periodo anterior, ascendiendo a USD\$ 201,520.08 obteniendo una utilidad de USD\$ 3,775.10 después de impuestos, se espera un incremento para el próximo año en las ventas y así obtener mejores rendimientos para la empresa.

El patrimonio de la compañía al 31 de diciembre de 2016 asciende a USD\$ 19,440.22 representado en su mayoría por las reservas.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los estados financieros adjuntos, los mismos que han sido aprobados por el señor comisario, tal como lo indica en su informe.

Atentamente,



**ADELA FRANCIA CANDO CLAUDIO
REPRESENTANTE LEGAL**